PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA N°2
132830/2023

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 121/2024.-

Posadas, 24 de Junio de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

(S_____ /_____ D)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. Nº 132830/2023 - TABAREZ LUCIANO S/ Divorcio Unilateral"**, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2; de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Dr. Frank Roberto Andersson, Secretaria Única, a mi cargo, sito en la Avda. Santa Catalina Nº 1735 1o Piso, con asiento en la Ciudad de Posadas, al fines de informar que se ha decretado el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. LUCIANO TABAREZ, D.N.I. Nº 10.406.442 y CATALINA DELIA KRUTKI, D.N.I Nº 10.955.586, celebrado en Posadas en fecha 30 de Enero de 1981, e inscripto bajo Acta 34 al Folio 34 del Tomo Primero, Sección Primera del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.

Para mayores recaudos se transcribe la providencia que así lo ordena y dice textualmente: "Posadas, 08 de Marzo de 2024. Y VISTOS... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado

Digitally signed by LOCKHART Mariana Alicia
Date: 2024.06.24 09:51:15 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

por los Sres. LUCIANO TABAREZ, D.N.I. Nº 10.406.442 y CATALINA DELIA KRUTKI, D.N.I Nº 10.955.586, celebrado en Posadas en fecha 30 de Enero de 1981, e inscripto bajo Acta 34 al Folio 34 del Tomo Primero, Sección Primera del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones... Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente al Registro de las Personas, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón...” Fdo. ROBERTO ANDERSSON FRANK. Registro de Protocolo: Nro ID Documento: 24076483 -Tipo Documento: SENTENCIA -Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA ÚNICA -Nro de Expediente: 132830/2023 -Designación: TABAREZ LUCIANO S/ DIVORCIO UNILATERAL -Fecha de Registro: 11/03/2024 -Hora de Registro: 11:37:35 -Número de Protocolo: 294/2024 -Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26 del mes de Junio de 24 ante el Jefe del Dpto Jurídico y Legalizaciones del Registro de las Personas se registra el Expte. Nº 2031-J-24 124/2024 de fecha 24 de Junio 120132 182 en EXPTE Nº 137830/2023 TABARES LUCIANO S/ DIVORCIO UNILATERAL

de cuyo contenido doy fé Foliatura archivo: Tomo 09 Folio 11 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA G. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil y Capacidad

TABAREZ
Luciano
c/
KRUTKI
Catalina Delia

Nota de Referencia
PASA al DORSO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SECCION: Primera
TOMO: Primero
NUMERO Treinta y cuatro
En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las Ocho, treinta horas del día treinta de Enero de mil novecientos ochenta y uno ante mi, Oficial Público autorizado, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Luciano TABAREZ - DNI 10.406.442
Edad veintiocho años, estado Soltero nacionalidad argentina Profesión empleado lugar de nacimiento Ltdor Gral San Martín - Misiones domiciliado en San Lorenzo 625 - Posadas hijo de Ildefonso TABAREZ de nacionalidad paraguaya de profesión Jubilado domiciliado en La Matanza - Pcia de Bs. Aires y de Francisca VILLALBA de nacionalidad paraguaya de profesión ama de casa, domiciliado en La Matanza - Pcia Bs As

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Catalina Delia KRUTKI - DNI 10.955.586
Edad veintiseis años, estado Soltera nacionalidad argentina profesión Comerciante lugar de nacimiento Parada Leis - Misiones domiciliada en San Lorenzo 630 - Posadas hija de Miguel KRUTKI de nacionalidad argentina de profesión Comerciante domiciliada en Parada Leis - Misiones y de Eugenia JAVORSKI de nacionalidad argentina de profesión ama de casa domiciliada en Parada Leis - Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Luciano TABAREZ
y Doña Catalina Delia KRUTKI
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y Apellido Natalia FRANKOWSKI - LC 1.051.703
Edad cuarenta y seis años, estado Viuda profesión comerciante domiciliado en San Lorenzo 617 - Posadas
Nombre y Apellido Hector Ramon GONZALEZ - LE 8.548.035
Edad treinta y dos años, estado Soltero profesión empleado domiciliado en Córdoba 600 - Posadas

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.

firmas.

x

x

x Alf. Fernández

ONDINA LOPEZ de ROMERO
2ª JEFA R. P. P.

Cumpliose con el Sellado de Ley

- Viene de la página adversa
- Protocolizado: Libro Nº 9 — Folio Nº 11 — Año 2024

Corresponde al Expte. Nº 8031-J-24 Oficio Nº 121/2024 de Fecha 24-06-24
Venido del Juzgado Familia Nº 2 Secretaría ÚNICA
Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados: "Expte Nº 132830/2023 - TABAREZ Luciano s/ DIVORCIO"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES TABAREZ LUCIANO - DNI. 10.406.442, KRUTKI, CATALINA DELIA - DNI 10955.586
Fecha de Fallo: 8 de MARZO 2024
Fdo: DR. FRANKR. ANDERSSON Juez Fdo: LOPEZ DROZESKY, MARIANA Secretario
Posadas, MNES, 27 de Junio de 2024 -

ELOISA GRACE BOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 24 de Julio del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 132830/2023 TABAREZ LUCIANO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.07.2024 08:38:10